

En Argés, a 16 de Marzo de 2020

## **Aqualia procede al cierre provisional de las oficinas de atención al público de Argés y las del resto de municipios de la Mancomunidad “Río Guajaráz”, como medida de prevención contra el COVID-19**

Ante la situación generada por el COVID-19 y la restricción de movimientos impuesta por las autoridades, aqualia ha procedido al cierre provisional de la oficina al ciudadano hasta que la situación actual que vivimos recobre la normalidad.

**Se mantiene la atención a los clientes por el resto de canales telefónicos o internet que se vienen utilizando normalmente.**

-Atención telefónica:

Atención al cliente: 900 81 09 71.

Averías: 900 81 09 72.

Autolecturas: 900 81 09 73

-Aplicación móvil (**app**) gratuita “**aqualia contact**”, disponible en Google Play y App Store.

-**Oficina virtual** ubicada en la página web de Aqualia: [www.aqualia.com](http://www.aqualia.com)

-Perfil **Twitter** de atención al cliente: **@aqualiacontact**

La **calidad y seguridad del agua del grifo se mantiene inalterable**. Tal y como ha publicado la Organización Mundial de la Salud (OMS) e su informe técnico “Gestión de agua, saneamiento, higiene y residuos para COVID-19”, **los habituales tratamientos de desinfección resultan totalmente eficaces para la eliminación del virus**.

Desde Aqualia y ante la situación extraordinaria que se está viviendo, se hace un llamamiento a la tranquilidad y se les comunica que la plantilla del servicio municipal de aguas de la Mancomunidad de Servicios Río Guajaráz, sigue desarrollando sus funciones con la máxima implicación, consciente de la responsabilidad que implica la prestación de servicios públicos de primera necesidad como los del ciclo integral del agua.

Atentamente,

Fdo.: Ángel Vidal López.

Jefe de Servicio.